



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL JEFE DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR

En Chilpancingo de los Bravo, Ciudad Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas del día siete del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, en la sala de Juntas de la Oficina del Gobernador del Estado de Guerrero, ubicada en boulevard René Juárez Cisneros Número 62, Palacio de Gobierno, Edificio Centro, Segundo Piso, CP. 39074, Colonia Ciudad de los Servicios, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; se reunieron los CC. Ing. Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del Gobernador; C.P. Alejandro Ruiz Reyes, Coordinador General Operativo; C.P. Francisco Aquino Soberanis, Coordinador General Administrativo; Lic. José Juan Medina Galeana, Coordinador General de Enlace con Diversos Niveles de Gobierno; Ing. Marco Pedro Gómez Pérez, Director General de la Unidad de Informática y Sistemas; Lic. Elizabeth Blanco Oliveros, Directora de la Unidad de Género y Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. Jesús Naarai Barrios Carreón, Director de Relaciones Interinstitucionales e Intergubernamentales y Ing. Jesús Dimas Sevilla, Encargado de la Unidad de Informática en la Secretaría Particular del C. Gobernador; a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, desarrollando la presente reunión al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Bienvenida por parte del Presidente y declaración de inicio de los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria.
- IV. Modificación de los integrantes del Comité de Transparencia.
- V. Actualización de la Tabla de Aplicabilidad
- VI. Toma de Acuerdos.
- VII. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria por parte del Presidente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- I. En el uso de la palabra la **Lic. Elizabeth Blanco Oliveros**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, procedió al pase de lista de los asistentes convocados, informando a la Asamblea la existencia de quórum legal para iniciar la reunión.





- II. De igual forma la **Lic. Elizabeth Blanco Oliveros**, dio lectura al Orden del Día, mismo que puso a consideración del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad.
- III. Acto seguido el **Ing. Alejandro Bravo Abarca**, Jefe de la Oficina del Gobernador, dirige un mensaje a la asamblea y declaró formalmente el inicio de la sesión.
- IV. Con el propósito de dar cumplimiento al punto número IV del orden del día, el Ing. Alejandro Bravo Abarca con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Guerrero y debido a razones de trabajo, informa al Comité de Transparencia que el **Lic. José Juan Medina Galeana**, Coordinador General de Enlace con Diversos Niveles de Gobierno y Vocal del Comité de Transparencia; no podrá seguir siendo miembro del mismo; por lo cual nombra como vocal con carácter honorífico al **Ing. Jesús Dimas Sevilla**, Encargado de la Unidad de Informática en la Secretaría Particular del C. Gobernador; nombramiento que no fue objetado por ningún integrante del Comité, por lo que se procedió a tomarle protesta de ley de la siguiente manera:

“¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LA LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE EMANE DE ELLAS Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICACIA, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA EL CARGO QUE LE ES CONFERIDO?”

Levantando la mano derecha, el Ing. Jesús Dimas Sevilla contesto: *“SI PROTESTO”*

El Jefe de la Oficina del Gobernador repuso: *SI A SI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO SE LO DEMANDE.*

De igual forma el Presidente del Comité menciona que por cambio de adscripción la Ing. Norma Contreras Nava, Auxiliar Administrativo y suplente del Vocal Lic. Jesús Naarai Barrios Carreón, no seguirá formando parte del Comité de Transparencia, por lo cual nombra como suplente a la L.C. Leticia Rojas Pérez, Jefa de Departamento, nombramiento que no fue objetado por ningún integrante del Comité;

- V. Una vez agotado el punto anterior, se somete a consideración del Comité de Transparencia la necesidad de actualizar la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, referente a las obligaciones cargadas a la **Dirección General de Comunicación Social**.
- VI. Del análisis hecho a la Tabla de Aplicabilidad, se comprueba que:





Con base en el artículo 40, fracciones XIII, XIV y XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero No. 08; la Dirección General de Comunicación Social, tiene funciones específicas que por ley no está facultada para la firma de convenios para gastos de comunicación social y publicidad.

Por lo anterior se acuerda:

“Quitar a la Dirección General de Comunicación Social de la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, así también dar de baja la Fracción XXIII del artículo 81; ordenando en este acto el Presidente del Comité de Transparencia, que dicha resolución se haga del conocimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, para que hagan lo procedente”

VII. Una vez agotados los puntos del orden del día, la Lic. Elizabeth Blanco Oliveros, Secretaria Técnica, solicitó a el Ing. Alejandro Bravo Abarca, Presidente del Comité clausurar la Segunda Sesión Ordinaria.

VIII. En el uso de la palabra, el **Ing. Alejandro Bravo Abarca**, clausuró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Jefe de la Oficina del Gobernador.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con quince minutos, del día siete del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, el **Ing. Alejandro Bravo Abarca**, Jefe de la Oficina del Gobernador y Presidente del Comité de Transparencia, agradeció a todos los presentes su asistencia y participación, y dio por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia.

EL PRESIDENTE.

Ing. Alejandro Bravo Abarca
Jefe de la Oficina del Gobernador

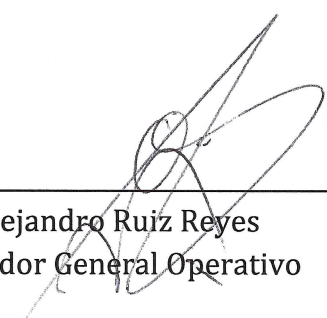
LA SECRETARIA TÉCNICA.

Lic. Elizabeth Blanco Oliveros
Directora de la Unidad de Género y Encargada de
Despacho de la Unidad de Transparencia





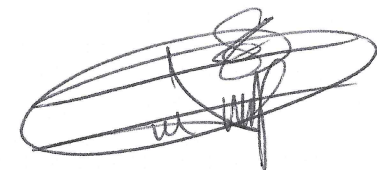
LOS VOCALES



C.P. Alejandro Ruiz Reyes
Coordinador General Operativo



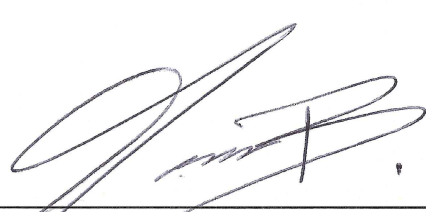
C.P. Francisco Aquino Soberanis
Coordinador General Administrativo



Ing. Marco Pedro Gómez Pérez
Director General de la Unidad de
Informática y Sistemas.



Ing. Jesús Dimas Sevilla
Encargado de la Unidad de Informática de la
Secretaría Particular.



Lic. Jesús Naarai Barrios Carreón
Director de Relaciones Interinstitucionales
e Intergubernamentales

Esta hoja de firmas forma parte de la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Jefe de la Oficina del Gobernador del Gobierno del Estado de Guerrero de fecha siete de diciembre de dos mil diecisiete.

